

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL  
ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE  
LAARCOURIER EXPRESS S.A.**

En la ciudad de Quito, a los 12 días del mes de febrero de 2013, en las oficinas de la Empresa ubicadas en la calle De Los Cipreses lote No. 26 y De las Avellanas, siendo las diez horas, conforme la siguiente lista de asistentes se reúnen los señores: **Ing. Rodrigo Fabián Arteaga Valdivieso** propietario de veinte y ocho mil quinientas acciones de un dólar cada una, con derecho a veinte y dos mil quinientos votos; **Sra. Jimena Tamayo Castillo**, propietaria de nueve mil acciones de un dólar cada una, con derecho a nueve mil votos; e, **Ing. Guillermo Martínez Yáñez**, debidamente autorizado en representación de la accionista: EXPRESS WORLD INVESTMENTS LLC., propietaria de ciento doce mil quinientas acciones de un dólar cada una, con derecho a ciento doce mil quinientos votos; todos en calidad de accionistas de LAARCOURIER EXPRESS S.A., conforme consta del libro de acciones y accionistas, a fin de realizar la Junta General Universal y Extraordinaria de Accionistas, habiéndose omitido el requisito de convocatoria previa, por estar presentes los accionistas propietarios de la totalidad del Capital suscrito.

Al efecto reunidos los accionistas, constituyéndose de esta forma la totalidad del capital social de la Compañía, deciden constituirse en Junta General Universal Ordinaria de Accionistas, preside la sesión el Ing. Rodrigo Arteaga Valdivieso, en su calidad de Presidente de la Compañía; y, actúa como secretaria la Sra. Jimena Tamayo Castillo, en su calidad de Gerente General de la Compañía.

El Presidente solicita que por secretaria se verifique tanto el número de asistentes como la cantidad de acciones que representan y habiéndose informado que se encuentra en la Sala la totalidad del Capital Social suscrito y pagado, el Presidente declara instalada la sesión, expresando que de conformidad con el Art. 238 de la Ley de Compañías se procede resolver sobre el siguiente orden del día:

**Primero:** Conocimiento y resolución del informe de gerente general de la compañía por el ejercicio económico del 2012.

**Segundo:** Conocimiento y resolución del informe de comisario de la compañía por el ejercicio económico del 2012.

**Tercero:** Conocimiento y resolución del balance general, el estado de pérdidas y ganancias del ejercicio económico del 2012.

**Cuarto:** Distribución de utilidades.

**Quinto:** Conocimiento y resolución del informe presentado por auditoría externa.

**Sexto:** Conocimiento y resolución del informe de cumplimiento del año 2012, presentado por el oficial de cumplimiento.

**Séptimo:** Conocimiento y resolución del plan de trabajo para el año 2013, presentado por el oficial de cumplimiento.

La secretaria pregunta a los accionistas si sobre el orden del día a tratar, se encuentran lo suficientemente informados, de tal manera que no exista desconocimiento sobre la materia a deliberar, los accionistas aceptan discutir el orden del día.

**Deliberaciones de la Junta:**

**Sobre el primer punto del orden del día:** Luego de dar lectura y conocer el informe presentado por la Gerencia General de la compañía, la junta por unanimidad resuelve aprobar

el informe indicado que corresponde al ejercicio económico del año 2012, declarando estar de acuerdo con su contenido.

**Sobre el segundo punto del orden del día:** Luego de conocer el informe presentado por el comisario de la compañía, la junta por unanimidad al estar de acuerdo con el informe presentado, la acepta y resuelve aprobar el informe del comisario que corresponde al ejercicio económico del año 2012.

**Sobre el tercer punto del orden del día:** Secretaría da lectura del balance general de la compañía, el estado de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2012. La presente Junta luego de analizar y discutir sobre el contenido de los documentos puestos en su conocimiento, por estar de acuerdo deciden aprobarlos por unanimidad.

**Sobre el cuarto punto del orden del día:** Luego de conocer el monto de la utilidades generadas en el ejercicio económico del año 2012, posterior a la deducción de la participación de trabajadores, impuesto a la renta y la asignación para la reserva legal; la Junta General decide por unanimidad distribuir las utilidades a cada uno de los accionistas de la compañía en proporción al valor pagado de sus acciones.

**Sobre el quinto punto del orden del día:** Secretaría da lectura al informe presentado por la compañía Consuladores Cia. Ltda., el mismo que contiene la auditoria a los estados financieros, los estados de resultados, devolución de patrimonio, flujo de efectivo entre otra información relevante para la administración de la compañía, correspondiente al año 2012. La presente Junta luego de analizar y discutir sobre el contenido del informe, al reflejar la realidad contable financiera de la compañía, por estar de acuerdo decide aprobarlo por unanimidad.

**Sobre el sexto punto del orden del día:**

Secretaría pone en conocimiento de la junta, el informe de actividades desarrolladas por la unidad de cumplimiento de la empresa en el año 2012, respecto del control de lavado de activos. El mismo que por estar de acuerdo con las políticas, manual y demás normativa de la compañía sobre este tema, la Junta por unanimidad lo aprueba.

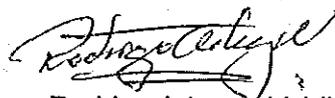
**Sobre el séptimo punto del orden del día:**

Secretaría pone en conocimiento de la junta, el plan de trabajo para el año 2013, que desarrollará la unidad de cumplimiento de la empresa, respecto del control de lavado de activos. El mismo que por estar de acuerdo con las políticas, manual y demás normativa de la compañía sobre este tema, la Junta por unanimidad lo aprueba.

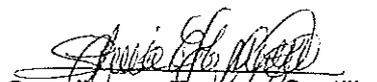
Siendo las trece horas treinta minutos se concede un tiempo prudencial para la elaboración del acta correspondiente; en efecto a las trece horas con treinta y cinco minutos se declara reinstalada la sesión, y luego de ser leídos tanto el acta como el expediente son aprobados por unanimidad.

No habiendo más que tratar, se declara concluida la sesión de la Junta General Universal y Ordinaria de Accionistas, siendo las trece horas con cincuenta minutos.

Para constancia y en señal de aceptación, firman todos los asistentes, en el mismo lugar y fecha señalados anteriormente.



Ing. Rodrigo Arteaga Valdivieso  
PRESIDENTE  
ACCIONISTA



Sra. Jimena Tarrayo Castillo  
SECRETARIA  
ACCIONISTA

**LAARCOURIER**

Supply Chain Partner

UNA EMPRESA DE:



*[Handwritten signature]*  
-161-t

Ing. Guillermo Martínez Yáñez  
ACCIONISTA  
APODERADO

